

**PREPARACIÓN ON LINE  
SUPUESTOS PRACTICOS  
CURSO 2024-25  
ESPECIALIDADES: INFANTIL Y PRIMARIA**

**La resolución de supuestos prácticos suele ser la parte mas compleja para el opositor; supone dar respuesta a situaciones concretas del entorno educativo en el marco de la legalidad vigente**

**La finalidad del curso es analizar modelos y protocolos a partir de supuestos resueltos y practicar de modo individual la resolución de los mismos con corrección individualizada.**

### **Organización**

**Se fundamenta en el uso de las siguientes herramientas:**

**- Correo electrónico: Es la forma habitual de comunicación. Lo utilizamos para el envío de materiales, correcciones de supuestos y resolución de dudas.**

**El mail se utiliza a demanda del opositor. Es un modo ágil pues las respuestas se producen con prontitud, rigor y siempre con aportaciones individualizadas.**

**Pueden programarse sesiones individuales si se consideran necesarias**

**- Plataforma Zoom:**

**- Dos videoconferencias colectivas mensuales de una duración de una hora y media con aspectos teóricos y prácticos sobre el desarrollo y enfoque de los supuestos prácticos.**

**La finalidad es aclaratoria y didáctica, referida a aspectos clave en la formación, así como la respuesta a dudas de interés general, las cuestiones individuales se resuelven a través del mail.**

**- Dos supuestos de deber sin resolver que el alumno desarrolla y se evalúa e modo individual, con aportaciones y el numero de revisiones necesarias hasta su idoneidad.**

**- Redes Sociales: Grupo de Facebook “Oposiciones maestros” en el que compartimos materiales, noticias y experiencias docentes.  
Instagram: [marilo.preparadora.oposiciones](https://www.instagram.com/marilo.preparadora.oposiciones)**

- Banco de recursos: Tableros de Pinterest temáticos con materiales y enlaces de interés

- Blog con monográficos de interés:  
<http://mariloribesoposicionesmaestros.blogspot.com/>

### ***Materiales***

- \* Dossier para la elaboración de todos los puntos actualizados a nuevos decretos.
- \* Dos prácticos resueltos mínimo (pueden ser 3 o 4 en función de su extensión) y dos de deber mensuales.
- \* Legislación vigente: Listado y PDF de las disposiciones
- \* Monográficos sobre necesidades específicas, innovación educativa o temas relevantes para la formación del opositor.

**El curso tiene una duración de 10 meses (de septiembre a junio)  
Está concebido como una globalidad.**

**Esto permite adaptarse al tiempo disponible y planificar un intervalo según necesidades del opositor dividiéndose los materiales y tutorías señalados en los tiempos establecidos por el alumno.**

**La incorporación puede producirse en cualquier momento del curso mientras la matrícula esté abierta y tanto su contenido como su coste varían de modo proporcional a los meses de trabajo y las partes preparadas (programación, prácticos y temario):**

	<b>Inicio septiembre/Octubre</b>	<b>Inicio Noviembre/Diciembre</b>	<b>Inicio Enero/febrero</b>
<b>Una parte</b>	<b>100</b>	<b>120</b>	<b>140</b>
<b>Dos partes</b>	<b>160</b>	<b>180</b>	<b>200</b>

**Si se desea incluir temario vigente actualizado su coste es 200€. No se vende por separado, sólo si el alumno está matriculado en al menos una parte. Si se preparan las dos partes (PD y supuestos) está incluido en el coste. Al nuevo temario (en caso de producirse) no se le aplicarían estas condiciones**

*Mariló Ribes Antuña*  
*Preparadora oposiciones al cuerpo de maestros*

**La matrícula son 50 euros no reembolsables. Se abona solo una vez, sean cuales sean las partes. Los antiguos alumnos están exentos.**

**Se abonan mediante transferencia a una cuenta bancaria que se proporcionará a los interesados.**

**Todos los intervalos reciben los mismos materiales y formación distribuidos en los meses que se deseen cursar.**

**El alumno puede cesar cuando lo desee, pero NO existen bajas temporales, por lo que la interrupción de la preparación implica la pérdida de los derechos adquiridos con la matrícula y expresados en el plan de trabajo individual.**

**Los antiguos alumnos con un año completo cursado tienen precios especiales.**

**Las mensualidades se abonan en la primera semana del mes, antes de la primera sesión, de modo independiente a la fecha de matrícula, puesto que cada mensualidad comporta un trabajo de corrección y materiales de envío que no dependen de la fecha de inicio. Es aconsejable, naturalmente, para que el alumno aproveche mejor los meses, que se produzca a primeros de cada mes.**

**Para reservar la plaza hay que descargar, cumplimentar y enviar el cuestionario adjunto en la web o bien enviarme un mensaje a través de la misma.**

**La dirección de correo para contacto es:  
[marilo.ribes.preparadora@gmail.com](mailto:marilo.ribes.preparadora@gmail.com)**

**En virtud del RD legislativo 1/96 del 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (art. 10) la grabación, difusión o comercialización de documentos o audiovisuales sin autorización expresa es un hecho constitutivo de delito.**

**Todos los materiales que se envían están registrados y legalmente protegidos.**